



ACTA 8/93

En Montevideo, a los 13 días del mes de abril de 1993, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonssewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros: Ing. Luis De León, Sr. Agustín Canessa, Dr. Ricardo Velluti, Ing. Luis Cassamayou, Ing. Heber Freiría y Sr. Alberto Chiodi.

Se encuentran presentes el Sr. Director General, Arq. Juan L. Campiotti y el Sr. Consultor, Cr. Edison Delfino.

En Secretaría: Sr. Julio Varela.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.- ACTAS

Se aprueba el acta N° 36/92 (última del año pasado) con las correcciones realizadas.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente informa que en el día de mañana se sostendrá la entrevista que estaba prevista con el Sr. Ministro de Educación y Cultura. En la misma se llevará un memorandum, ya confeccionado (se reparte el mismo entre los Sres. Consejeros) a efectos de dar una sucinta información sobre la marcha de la ejecución del Programa. El Sr. Presidente propone que asista, además de la Mesa, los Sres. Consejeros Trujillo y Canessa. Se cambian ideas, se aprueba.

Asimismo se cambian ideas acerca de la conveniencia de pedir un refuerzo del rubro 3 en la próxima Rendición de Cuentas. (Se ha utilizado una parte importante de este rubro para la adquisición de equipo de computación). Finalmente se opta por estudiar la vía más sencilla (propuesta por el Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, de pedir el refuerzo correspondiente).

3.- INFORME DE LOS SRES. CONSEJEROS

El Sr. Consejero Canessa expresa que se estuvo trabajando, conjuntamente con el Sr. Director General, Arq. Campiotti, durante la Semana Santa, en la confección de las actividades a realizar con el Sr. Consultor Muñoz, que llega, procedente de España, el próximo domingo. Se aprovechará esta visita para trabajar en lo concerniente a la difusión y transferencia de tecnología, recoger la experiencia española que pueda ser asimilable al caso de nuestro país. Se organizará el plan trienal de cooperación, compatibilizando los objetivos y necesidades del organismo con lo que pueda ofrecer la cooperación española.



También habrá un asesoramiento puntual para áreas específicas: Recursos Humanos, Proyectos de Investigación. Se prevén visitas y entrevistas con instituciones de la comunidad científica tales como la Universidad, el LATU, el INIA, el IIBCE, etc..

Habrán igualmente previstos contactos con la Cámara de Industrias. Igualmente se establece la necesidad de definir estudios especiales en relación con el armado del sistema nacional de ciencia y tecnología, puesto que CONICYT pretende ser el nexo coordinador, más allá de la ejecución del presente Programa BID. El Sr. Consultor Muñoz va a estar 15 días en el país y será atendido por el Sr. Director General, tomando contacto con los jefes de departamento y el personal que sea necesario. A nivel de entrevistas, se prevé visitar el Ministerio de Educación, la Dirección de Cooperación Internacional de OPP, el Sr. Rector de la Universidad, los organismos de cooperación internacional de la Cancillería, el INIA y algunos miembros de las comisiones parlamentarias de C y T para transmitir la experiencia española.

El Sr. Presidente agrega que, en otro orden, estuvo trabajando con el Sr. Director General sobre la preparación de la puesta en marcha del ATN. Para esta cooperación, está previsto un estudio con la Universidad de la República, aunque vista la situación de conflicto en la misma, no se han reanudado los contactos. Se prevé para la puesta en marcha, la presentación de consultores internacionales. España tiene una vasta experiencia en la materia, por lo cual el tema debe estar en la agenda del Sr. Consultor Muñoz. Recuerda el Sr. Presidente que ya ha mantenido entrevistas sobre el particular con el Sr. Rector. Entiende que es un tema difícil y que no abunda la gente capaz de abordar un estudio de esta naturaleza. Se cambian ideas sobre este punto y sobre los otros estudios previstos en el ATN (remuneración de investigadores y propiedad intelectual).

4.- INFORME DE DIRECCION GENERAL

El Sr. Director General, Arq. Campiotti, informa que ya están procesados los antecedentes de cargos de dirección, para el estudio respectivo por parte de la Comisión oportunamente designada.

En otro orden, informa que en el día de hoy han concurrido los tres consultores Ruz, Siñeriz y Añón para las Comisiones de Biotecnología, Tecnología Alimentaria y Medio Ambiente. El día jueves se tendrá la actividad prevista en el IIBCE, con dos exposiciones a cargo de los distinguidos visitantes. El día viernes habrá una mesa redonda con personal de CONICYT.

5.- INFORME DE LA COMISION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, informa que hay problemas a resolver en relación a cuestionamientos en el seno



de las Comisiones Asesoras a determinados proyectos. Informa que los proyectos N^os. 027 y 127 (Química) fueron rechazados por no ajustarse a la filosofía del llamado. Expresa que la Comisión comparte los fundamentos del informe respectivo elevado por la Comisión Asesora. Se lee el mismo. El Consejo homologa lo actuado por la Comisión, por lo cual se resuelve devolver los mencionados proyectos a sus proponentes, entendiéndose que los mismos no pueden ser considerados en el presente llamado.

En otro orden, el Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, informa que en relación al proyecto N^o 225, (Medio Ambiente) existe un problema formal. Se trata de un proyecto de perfil esencialmente biológico. La Comisión respectiva lo pasó a la Comisión de Biología, la cual designó los evaluadores. Se aprueba lo actuado.

En el caso del proyecto N^o 160, existe un problema de fondo: El proyecto encara el área sanitaria (epidemiología) y plantea un problema conceptual, ya que en la filosofía del Programa estaba excluido todo lo que tiene que ver con la Salud Humana. Se cambian ideas sobre la necesidad de adoptar un criterio al respecto. La Comisión de Medio Ambiente pasó el mencionado proyecto a la Comisión de Biología. Se trata de la Digitización del mapa político, orográfico, climático, etc., para dar marco al estudio de una parasitosis (con formación, además, de recursos humanos). Obviamente, tiene un polo biológico y otro que refiere a la técnica utilizada (digitización). El Sr. Consejero Cassamayou propone un experto sueco que está de paso en el país, entendiéndose que es el más indicado para dar su opinión sobre el proyecto. Así se aprueba.

Para el caso del proyecto N^o 210, el mismo cabalga entre la Biología y la Matemática (se trata de fenómenos caóticos, con un enfoque esencialmente matemático (modelización) y la esencia de la información a trabajarse, es biológica. Se acuerda que las Comisiones de Matemática y Biología nombren cada una un evaluador.

En otro orden, continúa informando el Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, se le dió cauce a Otras Tecnologías, en aquellos proyectos donde había consenso para los evaluadores asignados. Se toma conocimiento.

Se informa que 92 de los proyectos ya tienen los contratos enviados. El Sr. Consultor Delfino explica que se ha detectado un atraso en la labor del Depto. de Proyectos debido a dificultades en la falta de datos de evaluadores designados (dificultades de localización, de comunicación, datos insuficientes, etc.). Se cambian ideas.

El Sr. Consultor Delfino informa además que se ha analizado como alternativa la introducción de una etapa "filtro", puesto que resulta pesado y caro la evaluación de todos los proyectos presentados en cada llamado en profundidad. Podría hacerse, en esa alternativa, un análisis del perfil de cada proyecto. Si en la segunda instancia del llamado, se presenta un número



similar a este primer llamado, no va a ser posible financiar la evaluación, sin hacer una trasposición de rubros.

El Sr. Consejero Velluti se opone a esta idea, entendiendo que para una comunidad científica como la nuestra es sumamente conveniente la evaluación como norma. El elevado número de propuestas de un muy buen nivel se explica por la no existencia de la demanda previa de financiación. Explicita que una vez pasadas estas primeras etapas va a ir disminuyendo progresivamente. Se cambian ideas.

6.- INFORME DE LA COMISION DE RECURSOS HUMANOS

El Sr. Consejero Velluti informa que se estableció una nómina para realizar las reuniones (los días miércoles y jueves de la semana entrante) con las instituciones, dividiéndolas en 3 grupos.

Se observó en la Comisión que para el caso concreto de las Ciencias Básicas (fuera de PEDECIBA) los montos disponibles son exigüos. Las Facultades o instituciones habrán de canalizar a través de PEDECIBA, pero esto hay que advertírselo a sus delegados. Se informa igualmente que se preparó la nota invitando a las instituciones, anexando el informe de Recursos Humanos y los formularios.

Se acuerda para la semana próxima (el día martes 20) mantener la entrevista solicitada por el PEDECIBA. Por el Consejo participarán el Sr. Presidente, el Sr. Secretario, el Sr. Vicepresidente y el Sr. Consejero Velluti.

La entrevista se llevará a cabo a las 16 horas, previo a la reunión del Consejo.

Se propone, por parte del Sr. Consejero Velluti, realizar una pequeña evaluación de las propuestas de cada institución (en Recursos Humanos) por parte de una Comisión Asesora. Se cambian ideas al respecto. Se aprueba.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE ACTA

- 1.- Solicitar un refuerzo del rubro 3 para la próxima Rendición de Cuentas.
- 2.- Aprobar lo actuado por las Comisiones de Proyectos de Investigación y Recursos Humanos.

Juan Carlos Ferrer